









El Desdaví, Tenango de Doria, Hgo., 21 de marzo de 2024 No. de oficio: UICEH/REC/167/2024

Asunto: Informe de matrícula auditada segundo semestre del año 2024 de la UICEH.

Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.

Con el propósito de dar cumplimiento en términos de lo establecido en el Articulo 35, Fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2024.

Me permito enviar a usted adjunto al presente:

- a) Informe de resultados de la auditoría a la matrícula correspondiente al segundo semestre del año 2024 de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo;
- b) Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula; y
- c) Acuse de recibido del oficio, mediante el cual se presentó el informe de resultados de la matrícula auditada ante la Cámara de Diputados

Sin más por el momento y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, reciba un cordial saludo de la Comunidad Universitaria y su servidor.

"Con las raíces firmes y la mirada amplia"

Atentamente

Dr. Lorenzo Márquez

Bector de la

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo

UICEH
UNIVERSIDAD INTERCUTURAL
DEL ESTADO DE HIDALGO

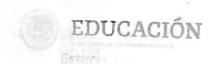
RECTORIA

C.c.p. Ing. Alfonso Hernández Ténez, Director de Planeación y Evaluación de la DGESUI L. A. Leticia Ortega Gómez Subdirectora de Sistematización y Análisis de Indicadores de la DGESUI GGP/jsp



Carr. Tenango a San Bartolo km 2.5, El Desdaví,
Tenango de Doria, Hgo. C. P. 43487.
Ofic.: 771 247 4012
www.uiceh.edu.mx
www.hidalgo.gob.mx

251197









El Desdaví, Tenango de Doria, Hgo., 25 de marzo de 2025. No. de oficio: UICEH/REC/166/2024

> Asunto: Informe de matrícula auditada segundo semestre del año 2024 de la UICEH

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados PUDER LEGISLATIVO FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

2025 MAR 25 AM10:15

Estimada Presidenta de la Cámara de Diputados:

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Con el propósito de dar cumplimiento en términos de lo establecido en el Artículo 35, Fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2024, y por instrucciones de la Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI)

Me permito enviar adjunto al presente el informe de resultados de la auditoría a la matrícula correspondiente al segundo semestre del año 2024 de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.

Sin más por el momento y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, reciba un cordial saludo de la comunidad universitaria y su servidor.

"Con las raíces firmes y la mirada amplia"

Atentamente

royo Márquez

Universidad intercultural del Estado de Hidalgo.

C.c.p. Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural DGESUI Ing. Alfonso Hernández Tellez, Director de Planeación y Evaluación de la DGESUI

L.A. Leticia Ortega Gómez Subdirectora de Sistematización y Análisis de Indicadores de la DGESUI LAM/jsp





DR. LORENZO ARROYO MÁRQUEZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Campeche fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Planeación y Desarrollo de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 611 alumnos y la muestra que se revisó es de 84 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

Página 1 de 4



RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 611 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

4



7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2024.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	=======================================		
TSU/PA			
Licenciatura	218	393	611
Especialidad		000	011
Maestría			77884
Doctorado			
Total	218	393	611

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2024 /septiembre 2023) es por la cantidad de 85 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI-SEP de 30 de septiembre de 2024	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2023	Variación
Media Superior	~~~~~~~	==4,4,4,	
TSU/PA			
Licenciatura	611	526	85
Especialidad			00
Maestría			
Doctorado			
Total	611	526	85

Porcentaje de variación global de la matrícula: 16.15%





CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2024 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Tenango de Doria, Hidalgo a 29 de enero de 2025

ATENTAMENTE

Dr. José Jafet Noriega Zamudio Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A. C.

> Mtro. José Guadalupe Celis Pérez Fitular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Campeche









INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRICULA EN LA UICEH

Durante el período comprendido entre septiembre de 2023 y septiembre de 2024, la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo experimentó un aumento en su matrícula total. En números concretos, el número de estudiantes inscritos ascendió de 526 a 611, reflejando un crecimiento del 16.15%. Este incremento se traduce en un aumento absoluto de 85 estudiantes. Para ilustrar de manera más visual, se presenta a continuación una gráfica que representa la evolución de la matrícula a lo largo de dicho período.



Gráfica 1 Comportamiento de la Matrícula UICEH

El incremento sustancial en el número de estudiantes atendidos en el año 2023 en comparación con el año 2024 encuentra su origen en diversas acciones estratégicas implementadas por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH). Este fenómeno se atribuye, en primer lugar, a la apertura de la Licenciatura en Enfermería en el año 2021, que atrajo un promedio de 90 estudiantes de nuevo ingreso por ciclo escolar.

En el año posterior, 2022, la institución amplió su oferta educativa con la carrera de Médico Cirujano, captando 30 nuevos estudiantes en cada ciclo escolar. Es relevante destacar que, hasta la fecha, ambas carreras no han graduado a ningún estudiante, lo que contribuye al incremento neto por ciclo escolar de 120 estudiantes en la matrícula.









Adicionalmente, para consolidar y respaldar este crecimiento, la UICEH ha implementado estrategias específicas en el marco del programa presupuestario U079 "Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior" tipo superior para el año 2023.

Estas estrategias se centran en los Programas Educativos, con el objetivo primordial de reducir el índice de deserción y fomentar un aumento en la captación de nuevos estudiantes.

La combinación de la diversificación de las ofertas académicas y la implementación de medidas proactivas evidencia un enfoque integral para fortalecer y potenciar el crecimiento continuo de la matrícula.

En este contexto, es esencial reconocer el compromiso y la dedicación de la parte docente y directiva de la UICEH, cuyos esfuerzos conjuntos han sido fundamentales para el éxito de estas iniciativas y para consolidar la posición de la institución como un referente en la educación superior.

Este crecimiento sostenido en la matrícula no solo refleja el interés continuo de los estudiantes, sino también la capacidad adaptativa y visionaria de la universidad para responder a las demandas cambiantes del entorno educativo y social.

A continuación, se muestra la variación de la matrícula del año 2023 al 2024.

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de (30 de septiembre de 2024)	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de (30 de septiembre de 2023)	Variación
Media superior	-	-	-
Licenciatura	611	526	85
Especialidad	-	-	-
Maestría	-	-	-
Doctorado	-	-	-
Total	611	526	85

Ing. Jaime Saltai Pérez Director de Planeación y Dr. Lorenzo Arroyo Márquez Rector de la

Università del Intercultural del Estado de Hidalgo

105

Carr. Tenango a San Bartolo km 2.5, El Desdavi, Tenango de Doria, Hgo. C. P. 43487. Ofic.: 771 247 4012

www.uiceh.edu.mx www.hidalgo.gob.mx